



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 22 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA JOYITA, clave 07-110 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>22</u> - <u>000276</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
<b>Nombre</b> MITIGACIÓN DE GRIETA, NIVELACIÓN DE CALLE Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN EN LA JOYITA PARTE BAJA.
<b>Descripción</b> QUITAR ADOQUÍN VIEJO, MITIGAR LA GRIETA QUE ATRAVIESA LA CALLE, NIVELAR TODO EL CIRCUITO Y COLOCAR ADOQUÍN NUEVO O CONCRETO HIDRAULICO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. EL PROYECTO BENEFICIA A TODA LA COLONIA PORQUE ES UN PASO PRINCIPAL DE TODOS LOS QUE VIVEN AQUI.
<b>Lugar de ejecución</b> INGENIEROS TOPÓGRAFOS, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**DIRECCIÓN DISTRITAL 22**

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

DR. JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR  
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

DR. KARINA MARTÍNEZ ROJAS  
NOMBRE Y FIRMA



